



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Plan de Cooperación Internacional 2015 – 2019

© 2015 Cruz Roja Española

Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado, traducido a otros idiomas o adaptado para satisfacer las necesidades locales sin autorización previa de Cruz Roja Española, a condición de que se cite claramente la fuente.

Edita:

Cruz Roja Española

Reina Victoria, 26

28003 Madrid

E-mail de contacto: informa@cruzroja.es

Índice

Lema, Visión y Misión	3
1.- Introducción	4
2.- Contexto	5
2.1.- Contexto internacional y cooperación	5
2.2.- El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja	7
2.3.- Actividad internacional de Cruz Roja Española	8
3.- Objetivo y Ejes de la Cooperación Internacional	9
4.- Nuestros Programas	11
4.1.- Ayuda Humanitaria	11
4.2.- Cooperación para el Desarrollo	12
4.3.- Cooperación Institucional y Técnica	12
4.4.- Educación para el Desarrollo y Sensibilización	15
5.- Nuestro Enfoque	16
5.1.- Enfoque de Derechos	16
5.2.- Enfoque de Género	16
5.3.- Enfoque Ambiental	17
6.- Nuestras Prioridades	18
6.1.- Respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis	18
6.2.- Salud y Agua y Saneamiento	18
6.3.- Reducción de riesgos ante desastres	19
6.4.- Seguridad Alimentaria y Medios de vida	21
7.- Colectivos Participantes y Beneficiarios	22
8.- Áreas geográficas prioritarias	23
9.- Partenariado y Alianzas Estratégicas	24
10.- Criterios de Actuación	25
11.- Metodología, Seguimiento y Evaluación	28
Listado de acrónimos	30

LEMA:

Cada vez más cerca de las personas

VISIÓN:

Cruz Roja Española como organización humanitaria, de carácter voluntario, fuertemente arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables desde una perspectiva de desarrollo humano y comunitario reforzando sus capacidades individuales en su contexto social.

MISIÓN:

Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas esencialmente por voluntariado y con una amplia participación social y presencia territorial.

1. Introducción

Ahora más que nunca, ante el nuevo escenario internacional cambiante y complejo, y la necesidad de adecuarnos permanentemente a los cambios, desde Cruz Roja Española queremos establecer las bases de un nuevo marco de acción en nuestra actividad internacional que nos permita **estar más cerca de las personas vulnerables**.

Este nuevo marco de acción desarrolla los objetivos estratégicos aprobados por la VIII Asamblea General de Cruz Roja Española entre los que destacan:

- **Potenciar la Cooperación Internacional** como un **compromiso irrenunciable** de Cruz Roja que contribuya a fortalecer el sentimiento de pertenencia a una **ciudadanía global en igualdad de derechos**.
- Trabajar para la **reducción de la pobreza, la respuesta ante las crisis y la construcción de la Paz** en colaboración con el Movimiento Internacional de CRMLR.
- **Impulsar la Educación para el Desarrollo** con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía desde la infancia y juventud en la construcción de la Paz, la mejora de la convivencia, la interculturalidad, la equidad de género, como elementos básicos de la construcción de sociedades interconectadas y cohesionadas en torno a la justicia e igualdad de oportunidades.

El presente Plan de Cooperación Internacional para el período 2015-2019¹ aspira a consolidar un modelo de **cooperación especializada, eficaz y eficiente** que contribuya a que Cruz Roja Española continúe siendo un actor relevante, **mejorando la calidad e impacto de las intervenciones, innovando en la búsqueda de soluciones creativas y sostenibles** y fortaleciendo la cooperación con el Movimiento Internacional de CRMLR y otros actores humanitarios.

La concentración sectorial, la concentración geográfica, el establecimiento de nuevos modelos de partenariado y alianzas y la asistencia e intercambio técnico con otras Sociedades Nacionales, constituyen las principales líneas de acción sobre las que descansa este Plan, otorgando un **papel proactivo al voluntariado**, con una **metodología basada en un enfoque de proximidad**, centrado en la comunidad y en las personas e **integral**.

¹ El Plan de Cooperación Internacional 2015-2019 se basa en: el Documento Estratégico de la VIII Asamblea General de Cruz Roja Española 2015 - 2019, la Estrategia 2020 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), y en el Código de buena cooperación de la FICR.

2. Contexto

2.1 Contexto internacional y Cooperación

Los avances y los retos en el desarrollo humano

Durante la última década se han apreciado avances notables en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio marcados para 2015. Entre los avances, quedando aún mucho camino por recorrer y con enormes diferencias entre países, cabe destacar en términos absolutos: la reducción de la pobreza extrema, la disminución de la tuberculosis y el paludismo, la mejora en el acceso al agua potable y el aumento de la tasa de escolarización primaria de niños y niñas. Entre los objetivos que no han alcanzado un logro significativo: la reducción de la mortalidad infantil y materna, la desnutrición, la mejora del acceso a servicios de saneamiento adecuados, el freno al abandono escolar y la mejora de la tasa de escolarización en educación secundaria.

El “Informe sobre Desarrollo Humano 2014”, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, indica que existe una clara correlación entre la reducción de la vulnerabilidad y la promoción del desarrollo humano. *“A pesar de los recientes avances en la reducción de la pobreza, todavía hay más de 2.200 millones de personas viviendo en pobreza multidimensional² o muy cerca de esa condición”*. Esto implica que más del 15% de la población mundial sigue siendo *“vulnerable a la pobreza multidimensional”*.

Los **avances son muy dispares**. En la última década han coexistido países con importantes logros con otros en los que persisten muchos retos. Incluso en aquellos países que han experimentado un crecimiento económico, éste ha sido muy desigual para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas. **Miles de millones de personas carecen de acceso a servicios básicos esenciales** como alimentación, salud o agua **y sufren la falta de oportunidades para acceder al empleo o actividades económicas** que les permitan vivir en unas condiciones mínimas de dignidad. De forma alarmante la **desigualdad crece**, también en poblaciones consideradas tradicionalmente como desarrolladas, generando nuevas situaciones de vulnerabilidad y acrecentando conflictos sociales.

“El crecimiento económico por sí solo no se traduce automáticamente en el progreso del desarrollo humano”.

Informe de Desarrollo Humano PNUD 2013

² La pobreza multidimensional es un índice que mide los parámetros de ingresos junto con otros tipos de privaciones que afectan la vida de las personas como la educación, la salud y el nivel de vida.

Todos los años, los desastres causan un sufrimiento enorme para millones de personas, en especial para las más vulnerables que viven en condiciones de pobreza y marginación. **La estadística sobre desastres nos muestran que cada vez son más en número y tienen mayor intensidad sobre las poblaciones.** Esta tendencia aumenta rápidamente, provocada, entre otros, por el cambio climático, la degradación ambiental, la gran volatilidad en el precio de los alimentos y la energía, el crecimiento de la población y una rápida y no planificada urbanización.

Los conflictos bélicos y la violencia tienen cada vez un carácter más regional, incluso basado en enfrentamientos internos por motivos, económicos, geográficos, ideológicos, religiosos o étnicos. La multiplicidad y diversidad de actores en los conflictos, la violencia sexual como táctica de guerra, los niños soldados, las nuevas tecnologías utilizadas en la guerra y otras formas de violencia, son algunos de los **desafíos** a los que nos enfrentamos actualmente en la **aplicación y el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, erosionando los derechos humanos de la población civil y limitando su acceso a los servicios más básicos.** El número de desplazados y solicitantes de asilo alcanzó en 2013 la cifra de 51,2 Millones de Personas³.

Los cambios en la Cooperación Internacional

Los Objetivos del Milenio (OdM) sentaron las bases de un consenso global sin precedentes, alineando objetivos y agendas de desarrollo. Por otro lado, la consecución incompleta de los mismos en determinados contextos, ha abierto un proceso de reflexión que incide en **la necesidad de centrarse en la desigualdad y no únicamente en la pobreza**, y de afrontar los nuevos retos del desarrollo, incluyendo la sostenibilidad, así como las exigencias presupuestarias para su cumplimiento.

Los actores humanitarios consideran relevante tratar elementos ausentes o poco definidos en los OdM, tales como la seguridad alimentaria, los derechos humanos, la equidad de género, la participación ciudadana, la gobernanza democrática, el cambio climático o la seguridad, basados en un enfoque preventivo que reduzca la vulnerabilidad, individual y comunitaria, para conseguir un desarrollo sostenible. De cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles post 2015, el Movimiento Internacional de la CRMLR aboga por:

- Integrar en los objetivos la reducción del riesgo a desastres, prestando especial atención a las necesidades de las personas más pobres y más vulnerables
- Incluir las crisis de seguridad alimentaria de manera más explícita, prestando especial atención al papel de las mujeres en la seguridad alimentaria
- Respaldar de manera más enérgica el acceso universal a la salud, prestando especial atención a las dificultades de acceso de las personas más pobres y más vulnerables
- Mantener los objetivos relacionados con el acceso al agua segura y servicios adecuados de saneamiento
- Incluir de manera más explícita el acceso a servicios básicos de los migrantes sin discriminación e independientemente de su estatus legal

³ De acuerdo a las últimas estadísticas disponibles del Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas. Es la cifra más alta desde la Segunda Guerra Mundial.

De igual modo, las reuniones mantenidas en los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda⁴, apuestan por lograr metas comunes que perfilen un modelo de cooperación para el desarrollo a través de **objetivos globales con respuestas más locales y próximas a las personas y comunidades** con principios compartidos:

- Apropiación de las prioridades de desarrollo por los propios países en desarrollo
- Enfoque de resultados
- Partenariados incluyentes para el desarrollo
- Transparencia y responsabilidad compartida

2.2 El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

El Movimiento Internacional de CRMLR está formado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización independiente y neutral que brinda protección y asistencia humanitaria en situaciones de conflicto armado, las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (SN) que actúan en sus países como auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario en diferentes áreas de intervención y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), organización humanitaria mundial que coordina acciones en situaciones de desastres naturales o provocados por el hombre, fomenta la inclusión social y una cultura de Paz y no violencia, y orienta el proceso de desarrollo institucional de las Sociedades Nacionales.



⁴ Declaración sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, París, Francia, 2005; Programa de Acción de Accra, Ghana, 2008; Acuerdo para una Cooperación para el Desarrollo más efectiva, Busan, Corea, 2011 y Reunión de Seguimiento del Acuerdo en Ciudad de México, México, 2014.

La Estrategia 2020, que traza las líneas generales de intervención de la FICR y de las Sociedades Nacionales, se suma a la consecución de los principales retos humanitarios incidiendo principalmente en la protección de la dignidad humana, mediante la reducción de la vulnerabilidad de los individuos y las comunidades, incrementando su resiliencia.

2.3. Actividad Internacional de Cruz Roja Española

En las dos últimas décadas la cooperación internacional de Cruz Roja Española ha crecido y se ha convertido en uno de los elementos identificativos de la institución. Las principales características de este periodo se pueden resumir en:

- Un crecimiento sostenido de la cooperación con acciones en una gran diversidad de contextos, países y sectores de intervención.
- Una amplia experiencia en intervenciones de ayuda humanitaria y desarrollo, promoviendo la formación del capital humano de la organización en aspectos tanto técnicos como de gestión.
- Un enfoque basado en la gestión de proyectos que ha permitido desarrollar intervenciones de manera planificada y medible y alineada con los instrumentos de cooperación de nuestros principales financiadores.

Esta experiencia ha contribuido a apoyar a Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para mejorar la calidad de vida de millones de personas vulnerables.

Como retos pendientes en este periodo podríamos señalar una orientación más estratégica a nivel geográfico y sectorial, el acercamiento de la cooperación a las asambleas locales de Cruz Roja Española, la gestión del conocimiento y la diversificación de la financiación de las actividades de cooperación.

Estos retos sumados al nuevo escenario de la cooperación y las líneas estratégicas de la organización para el periodo 2015-2019, requieren de un nuevo modelo de cooperación de Cruz Roja Española que aporte **valor añadido, incremente la calidad e impacto** de nuestros procesos e intervenciones y **responda de manera relevante a los retos y prioridades actuales**.

3. Objetivos y Líneas de Acción

En el marco de la Estrategia 2020 de la Federación Internacional de Sociedades la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para contribuir a salvar vidas, proteger los medios de vida, apoyar la recuperación después de desastres y crisis, facilitar una vida sana y segura, y promover la inclusión social y una cultura de paz y no violencia de las personas más vulnerables, nuestras acciones se dirigirán a:

OBJETIVO DEL PLAN DE COOPERACIÓN

Incrementar la resiliencia de las personas y comunidades vulnerables desde un enfoque de derechos, mejorando el impacto, eficacia y eficiencia de las intervenciones, y promoviendo relaciones de partenariado y alianzas estratégicas para el intercambio de conocimientos y experiencias.

Incrementar la Resiliencia

El Movimiento de Cruz Roja y de la Media Luna Roja define la resiliencia como la “habilidad de un individuo, comunidad o país expuesto a riesgos y peligros, de anticiparse, reducir el impacto, sobrellevar y recuperarse de los efectos de las adversidades sin comprometer sus perspectivas de futuro”.

Los ejes del Plan de Cooperación Internacional se resumen en:



4.- Nuestros Programas

Nuestra cooperación internacional se ha organizado tradicionalmente en torno a los siguientes programas:

- Ayuda Humanitaria
- Cooperación para el Desarrollo
- Cooperación Institucional y Técnica
- Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Las fronteras entre estos programas son cada vez más difusas. Además de la acción humanitaria inmediata, trabajamos en acción humanitaria sostenida con muchas características que tradicionalmente se asociaban a intervenciones de desarrollo. Intentamos integrar cada vez más acciones de cooperación institucional y técnica en nuestras intervenciones de ayuda humanitaria y cooperación para el desarrollo. La educación para el desarrollo y la sensibilización se nutren de las experiencias en el resto de programas.

En esta línea, continuaremos trabajando en nuestros programas con enfoques flexibles que permitan las respuestas más adecuadas a cada contexto y capitalicen todas las capacidades de la organización.

4.1.- Ayuda Humanitaria

El suministro de ayuda humanitaria y la mediación a favor de las víctimas de desastres y conflictos armados es la concreción más inmediata del mandato de Cruz Roja. Es un ámbito en el que existe una notable experiencia acumulada pero también una necesidad constante de adaptación e innovación. Trabajaremos para ofrecer respuestas acordes a las necesidades de las personas más vulnerables, a nuestras capacidades y a las expectativas depositadas en la organización.

El escenario humanitario ha cambiado considerablemente en los últimos años, no sólo como consecuencia de la creciente complejidad e intensidad de conflictos y desastres, sino también por la aparición de nuevos actores y el fortalecimiento de los sistemas de respuesta nacionales y regionales tanto del Movimiento como externos al mismo.

Trabajaremos buscando la integralidad de nuestras respuestas, prestando especial atención a la **coordinación** en el seno del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y con el resto de actores humanitarios en línea con la Reforma Humanitaria de Naciones Unidas⁵ y al **cumplimiento de los estándares éticos y de calidad internacionales**⁶.

⁵ El objetivo de la Reforma Humanitaria iniciada en 2006 es alcanzar una mayor eficacia a través de la respuesta humanitaria.

⁶ Código de Conducta relativo al socorro en casos de desastre, Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en casos de desastre (Proyecto Esfera), Norma Humanitaria Esencial en calidad y rendición de cuentas, Principios y Normas para la Asistencia Humanitaria de FICR y el Código de Conducta de Cruz Roja Española.

Creemos que la ayuda humanitaria, la cooperación para el desarrollo y la cooperación institucional y técnica deben estar estrechamente relacionadas entre sí. Por ello, nuestras acciones se enmarcarán en la respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis, integrando en la medida de lo posible las necesidades a medio y largo plazo en Salud y Agua y Saneamiento, Reducción de riesgo ante desastres y Seguridad Alimentaria y Medios de vida.

4.2.- Cooperación para el Desarrollo

En Cruz Roja creemos firmemente en las respuestas integrales desde una perspectiva de desarrollo humano que faciliten a las personas y a los grupos y comunidades a las que pertenecen llevar una vida plena conforme a sus necesidades y sus intereses, fomentando sus capacidades y su autonomía. El Principio de Humanidad es la expresión del compromiso de Cruz Roja con los Derechos Humanos y este compromiso se refleja hoy en acciones en defensa de derechos de contenido económico, social y cultural.

Trabajaremos estrechamente con las Sociedades Nacionales para apoyar acciones con una vertiente transformadora, **dirigidas a la inclusión social y a la promoción del desarrollo de personas y comunidades**. Transformar contextos tiene que ver con una metodología que nos permita rebasar el plano asistencial para trabajar hacia el desarrollo humano con la implicación de las personas a las que dirigimos nuestra acción en sus propios procesos, incluyendo a toda la sociedad.

Mantendremos un enfoque de **proximidad** con el objetivo de apoyar a las personas y comunidades para que puedan llevar vidas sanas y seguras promoviendo la inclusión social y una cultura de no violencia y paz. Para ello, nuestras acciones se dirigirán principalmente a la reducción del riesgo a desastres, el acceso a la salud, al agua segura y a condiciones adecuadas de saneamiento, la seguridad alimentaria y el desarrollo de los medios de vida que fomenten la autonomía personal y comunitaria.

4.3.- Cooperación Institucional y Técnica

La cooperación institucional es uno de los ámbitos clave de la intervención de Cruz Roja en Cooperación Internacional, acompañando a las Sociedades Nacionales en sus **procesos de cambio y mejora continua**, con un **enfoque más abierto y bidireccional**, basado en el **intercambio y el aprendizaje mutuo**. Para ello, integraremos en la medida de lo posible acciones de fortalecimiento de capacidades en todas nuestras intervenciones. Así mismo desarrollaremos acciones específicas de cooperación institucional con el objetivo de contribuir a Sociedades Nacionales más fuertes.

Nuestras acciones se centrarán principalmente en:

- Apoyo al funcionamiento y desarrollo de capacidades de gestión
- Apoyo al fortalecimiento y desarrollo del Voluntariado y Juventud
- Fortalecimiento de capacidades en sectores prioritarios y orientaciones transversales del Plan de Cooperación de Cruz Roja Española

Promoveremos la implicación de la red territorial en la cooperación institucional y técnica con Sociedades Nacionales, promoviendo el intercambio de experiencias.

Así mismo, reforzaremos la cooperación técnica y el intercambio y fortalecimiento de capacidades a través de los centros de recursos y cooperación.

COOPERACIÓN TÉCNICA

Apostamos por activar la “Asistencia e intercambio técnico” como herramienta, fundamental y de gran impacto en la cooperación institucional. Nuestro modelo de cooperación puede y debe basarse más en el intercambio y el aprendizaje mutuo con otras Sociedades nacionales en áreas como **Gestión del Voluntariado, Desarrollo local, Captación de Fondos, Inclusión Social o Medios de Vida**, en las que Cruz Roja Española ha invertido muchos esfuerzos en los últimos años desarrollando experiencias, modelos, herramientas y lecciones aprendidas.

Del mismo modo, este intercambio mutuo contribuirá a que en Cruz Roja Española podamos capitalizar y aprender de experiencias de otras Sociedades Nacionales facilitando el intercambio de información y el aprendizaje interno. Fortaleciendo áreas de actividad y gestión, de forma conjunta, construiremos Sociedades nacionales fuertes y capaces de responder a las necesidades del contexto y optimizar las oportunidades emergentes en los países.

La Asistencia y el intercambio técnico horizontal
ligados al desarrollo de capacidades y basado en la apropiación local,
son claves para alcanzar un desarrollo sostenible

Con el propósito de garantizar su viabilidad y eficacia, las asistencias deberán prestarse respondiendo a la iniciativa e interés de ambas Sociedades Nacionales y a la sostenibilidad (organizacional, económica, etc.) de la misma como criterio fundamental para su viabilidad.

Se apuesta por un intercambio sistemático y profundo basado en una cartera de servicios con una metodología, velando por un proceso de identificación, formulación, seguimiento y evaluación, ya sean asistencias puntuales o continuadas en el tiempo.

En esta área se promoverá especialmente la implicación de las asambleas territoriales de Cruz Roja Española para que quienes desarrollan de manera más próxima servicios a la comunidad puedan desde un punto de vista práctico y basado en la experiencia acompañar el desarrollo de otras Sociedades nacionales.

CENTROS DE RECURSOS Y COOPERACIÓN

Potenciaremos el centro de Recursos de Medios de Vida y los centros de cooperación con las regiones que nos son más próximas como el Mediterráneo o África Occidental.



Centro de Recursos de Medios de Vida: con el objetivo de aumentar el conocimiento y el uso de programas efectivos de medios de vida, que a su vez mejoren las capacidades de las comunidades, y las habilidades y prácticas de los individuos, restaurando y manteniendo sus medios de vida y asegurando económicamente sus condiciones de vida. Los servicios proporcionados por el Centro se centran en:

- Crear y compartir conocimiento
- Fortalecimiento de capacidades
- Asistencia técnica
- Política y Abogacía



Centro para la Cooperación en el Mediterráneo: con el objetivo de dar seguimiento a las prioridades y compromisos de la Conferencia Mediterránea de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, promoviendo la colaboración en temas prioritarios para esta región:

- Retos humanitarios en protección y asistencia a las personas migrantes
- Preparación y respuesta ante situaciones de crisis
- El rol de la juventud en el presente y futuro de la región
- Principios y Valores, con especial atención a la Promoción de una cultura de no violencia y paz



Centro para la Cooperación con África: con el objetivo de promover y sistematizar el intercambio y la cooperación técnica con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja francófonas, hispanohablantes y de lengua portuguesa de África, con especial atención a África Occidental. Las áreas prioritarias del Centro son:

- Gestión de Desastres: Preparación, Respuesta y Mitigación.
- Desarrollo y Resiliencia: Medios de Vida y Seguridad Alimentaria.
- Fortalecimiento de la sociedad civil: Voluntariado, Juventud y Desarrollo Local.

4.4.- Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Nuestro modelo de Educación para el Desarrollo trata de educar a la **ciudadanía global** desde una visión liderada por los Derechos Humanos, convirtiéndose en un mecanismo de **transmisión de los Principios y Valores**, de **fomento de la solidaridad** con otros pueblos y de **difusión de los Derechos Humanos** y el **Derecho Internacional Humanitario**.

Es un proceso que promueve conocimientos, competencias, actitudes y valores que ayuden a comprender la situación de las personas vulnerables y a promover un desarrollo humano sostenible. Es una educación dinámica, participativa y creativa, que dura toda la vida de la persona y que está orientada hacia el análisis (conciencia analítica), la acción (comportamiento solidario y activo) y el cambio social para lograr el respeto por los Derechos Humanos, la paz y un desarrollo humano justo, equitativo y sostenible para todos los pueblos.

Trabajaremos para fomentar la comprensión analítica del fenómeno de la globalización, reafirmar el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad a nivel global y promover una creciente conciencia de “ciudadanía global”.

Nuestras acciones se centrarán en:

- **Sensibilización** - Informando sobre las situaciones de vulneración de derechos humanos, pobreza y desigualdad, abordando sus causas y sus consecuencias, con la finalidad de promover la toma de conciencia.
- **Educación y Formación** - Dinamizando procesos educativos para generar la adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y valores, que fomenten la reflexión crítica y la promoción de actitudes solidarias, responsables y comprometidas con la dignidad humana.
- **Investigación y aprendizaje** - Estudiando y analizando los procesos globales y locales que aporten marcos teóricos, explicativos y/o prácticos para la Educación para el Desarrollo.
- **Diplomacia Humanitaria** - Instando a las personas responsables de toma de decisiones y en los líderes de opinión para que actúen, en todo momento, en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad, con pleno respeto a los principios y valores humanitarios.

Una de las fortalezas de Cruz Roja Española reside en nuestra presencia en todo el territorio nacional, a nivel local, provincial y autonómico. Así, la educación para el Desarrollo se lleva a cabo, principalmente, desde los Comités Territoriales gracias a un **voluntariado** comprometido y al papel protagonista de **Cruz Roja Juventud**.

5.- Nuestro Enfoque

Con el fin de garantizar una respuesta adaptada, de calidad y eficaz, todas nuestras intervenciones deberán integrar los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos**
- **Enfoque de género**
- **Enfoque ambiental**

Estos enfoques guiarán nuestra respuesta a cada paso, en la formulación, la ejecución, el monitoreo y la evaluación.

5.1.- Enfoque de Derechos

El principio de Humanidad parte del reconocimiento del valor de la persona y es la expresión de nuestro compromiso por la defensa de los Derechos Humanos. Así pues, los principios, los valores y las normas contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos deben orientar nuestro trabajo en cooperación, en todos los sectores y en todas las fases de nuestra programación.

El enfoque basado en los Derechos Humanos parte del reconocimiento de las personas como protagonistas de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenecen, haciendo que sean partícipes en los procesos y toma de decisiones que les afectan. Trabajar con un enfoque orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos implica:

- Identificar el papel de distintos actores que participan en el ejercicio y garantía de los derechos humanos:
 - de los titulares de derechos (todas las personas)
 - de los titulares de deberes/ obligaciones (poderes públicos)
 - de los titulares de responsabilidades (la familia, la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil...).
- Fortalecer las capacidades de las personas en favor de su dignidad, pues las distintas situaciones de vulnerabilidad que nos encontramos guardan una estrecha relación con el respeto y la garantía de los derechos fundamentales de las personas.

5.2.- Enfoque de Género

Al igual que en el enfoque basado en derechos, la cuestión de género tiene una influencia directa sobre las vulnerabilidades y las necesidades de las personas y, por tanto, tener en cuenta esta cuestión es esencial para proceder de acuerdo a los principios de Humanidad e Imparcialidad.

El enfoque de género concede importancia a la participación de grupos concretos en la toma de decisiones, en particular, se apoya en la distinta situación en la que se encuentran y los

distintos papeles que desempeñan mujeres y hombres en la sociedad, teniendo en cuenta además otras circunstancias como su pertenencia a un grupo social, étnico, de edad, etc.

Contemplar el desarrollo desde la perspectiva de género es mejorar la calidad de nuestro trabajo fomentando una cooperación más sensible a las necesidades y capacidades diferenciadas de mujeres, niñas, niños y hombres, haciéndoles partícipes en la identificación, diseño y ejecución de los proyectos y adaptando sistemáticamente las respuestas a sus necesidades específicas.

En el caso de los programas destinados a mujeres, se busca su empoderamiento, con el fin de contribuir a su acceso y control sobre los recursos materiales y económicos, así como a reforzar su participación en los espacios de toma de decisiones, tanto en la esfera pública como privada. Esto implica que las necesidades de las mujeres sean parte integrante de un análisis más holístico que mira a las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las instituciones.

Así pues, la perspectiva de género tiene un componente político y social transformador que trata de influir en la consecución de una mayor equidad entre los géneros, incorporando estrategias que a medio-largo plazo garanticen la superación de la situación que hace vivir a las mujeres en condiciones de desventaja. En este sentido, y manteniendo la coherencia, tenemos que trabajar no sólo en los proyectos sino también con las instituciones implicadas, mediando para que pongan en marcha medidas adecuadas con el propósito de identificar y reducir las desigualdades por razón de género.

5.3.- Enfoque Ambiental

La cuestión ambiental representa una preocupación que no puede tratarse independientemente de otras cuestiones del desarrollo. Para erradicar la pobreza es fundamental la conservación y una adecuada gestión del medio ambiente, entendiendo éste como el entorno donde transcurre la vida las personas, que son el centro de los proyectos de cooperación.

De esta sensibilidad surge una forma de enfocar la cooperación teniendo en cuenta componentes medioambientales dirigidos a la protección del mismo, que permitan mejorar y ampliar las oportunidades presentes y futuras de las personas; dotando a las acciones de un marcado sentido de sensibilización y educación ambiental donde se promueva la conservación y el uso sostenible del suelo, el agua y otros recursos que condicionan la supervivencia de las sociedades actuales y de las generaciones futuras.

Así pues, tendremos que hacer partícipes a las comunidades en la gestión del componente medioambiental de los proyectos, propiciando su apropiación y potenciando las prácticas e iniciativas ecológicamente sostenibles de las comunidades, creando sinergias positivas que las fomenten y refuercen, y dando preferencia al uso de recursos sostenibles, que no afecten negativamente al entorno.

6.- Nuestras Prioridades

Centraremos nuestras acciones principalmente en 4 sectores:

- **Respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis.**
- **Salud y Agua y Saneamiento**
- **Reducción de riesgo ante desastres**
- **Seguridad Alimentaria y Medios de vida**

Los criterios para la selección de estos sectores como prioritarios se basan en:

- la capacidad y experiencia de Cruz Roja Española;
- la eficiencia y alto impacto;
- la importancia de estos sectores para los actores con los que colaboramos.

6.1.- Respuesta y Recuperación Temprana tras Desastres y Crisis.

En Cruz Roja Española trabajamos para reducir las consecuencias de los efectos provocados por los desastres de origen natural o antrópico, con el objetivo de estabilizar rápidamente la situación facilitando que las personas puedan reconstruir sus vidas y comunidades a la mayor brevedad posible y sin comprometer sus perspectivas de desarrollo futuro.

Nuestra respuesta de emergencia tras desastres y crisis estará centrada en proteger la vida y la salud de los afectados, garantizando la cobertura de sus necesidades vitales básicas. Del mismo modo, promoverá el restablecimiento de los servicios esenciales, la restauración de los medios de vida y/o la mejora de la seguridad alimentaria de las personas afectadas.

Para ello, trabajaremos en:

- El acceso a la alimentación y artículos de primera necesidad a través de ayuda alimentaria y no alimentaria
- La disponibilidad de alojamiento provisional
- El acceso a agua segura y condiciones adecuadas de saneamiento
- La atención en salud primaria, incluyendo el apoyo psicosocial
- El restablecimiento y recuperación de los medios de vida

Nuestra respuesta incluirá los elementos necesarios para promover la **Recuperación Temprana** de las personas y comunidades, favoreciendo la recuperación de sus vidas, reduciendo su vulnerabilidad y promoviendo su mayor resiliencia en el futuro.

En todo caso, la meta a alcanzar será propiciar la **integración de la preparación, la respuesta, y la recuperación ante desastres**, considerando las necesidades a medio y largo plazo de las personas y buscando incrementar las capacidades de las comunidades en las zonas afectadas.

Trabajaremos de una forma eficaz, innovadora, flexible, eficiente y coordinada, buscando maximizar el impacto de nuestras acciones

6.2.- Salud y Agua y Saneamiento

Dentro del amplio abanico de retos y dificultades a los que las personas deben enfrentarse, la salud se sitúa como una de las mayores prioridades. Compartimos el concepto de salud de la Organización Mundial de la Salud: “el estado de bienestar físico, mental y social pleno y no meramente la ausencia de enfermedad” que nos permite disfrutar de nuestros Derechos Humanos.

Nuestro objetivo es adoptar un **enfoque de prevención y promoción de la salud** de las personas más vulnerables con especial atención a las consecuencias que las dificultades sociales y económicas pueden producir en sus hábitos saludables y en su estado general de salud física y emocional.

La promoción de la salud es una de las claves para la protección de la dignidad de las personas y el incremento de la resiliencia a nivel personal y comunitario, tanto en situaciones de emergencia, como en intervenciones a medio y largo plazo. Nuestras acciones intentan facilitar los medios para que las personas y comunidades tengan mayor control sobre su salud y los factores que la determinan, mediante **enfoques participativos** que fortalezcan sus capacidades en este ámbito.

Todas nuestras acciones se diseñarán siguiendo los patrones de salud predominantes a nivel local y con una alta participación del voluntariado de las Sociedades Nacionales y de la propia comunidad.

Nuestras acciones en Salud se orientarán principalmente a:

- La prevención, promoción y educación para la salud, tanto en el ámbito de las enfermedades endémicas y transmisibles como de las enfermedades no transmisibles
- La promoción de buenas condiciones alimentarias y nutricionales
- La salud materno-infantil, los derechos reproductivos y la planificación familiar
- El acceso a servicios básicos de agua segura y condiciones adecuadas de saneamiento, prestando especial atención a la promoción de la higiene
- Las competencias en primeros auxilios, con énfasis en los primeros auxilios basados en la comunidad
- La preparación de emergencias de salud

6.3.- Reducción de Riesgos ante Desastres

Los efectos de los desastres se han intensificado como consecuencia de una brecha, cada vez más profunda, en las desigualdades económicas y sociales y décadas de cambio climático. De acuerdo al Marco de Acción de Sendai para la Reducción de Riesgo a Desastres 2015-2030⁷, “se evidencia que la exposición de personas y bienes de todos los países se ha incrementado más rápidamente de lo que ha decrecido la vulnerabilidad, generando con ello nuevos

⁷ Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, Sendai, Japón Marzo 2015.

riesgos y un continuo incremento en las pérdidas ocasionadas por los desastres con un significativo impacto económico, social, sanitario cultural y medioambiental en el corto, medio y largo plazo, especialmente a nivel local y comunitario”.

Tradicionalmente, la actuación en la gestión de desastres ha estado mucho más orientada a la respuesta a los mismos que al trabajo previo en la reducción de riesgos, lo que implica una mayor inversión para cubrir las necesidades de las comunidades y personas afectadas, que no siempre estaban suficientemente preparadas para afrontar el impacto.

Se considera riesgo ante desastres la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas sobre personas o comunidades (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas, nivel de exposición y condiciones de vulnerabilidad.

Las acciones orientadas a la Reducción del Riesgo las articularemos sobre 3 estrategias de trabajo: fortalecer la preparación y la capacidad de las comunidades, de manera que puedan responder más adecuadamente a los desastres; mitigar los efectos adversos de éstos promoviendo actividades y acciones específicas para ello; y proteger proyectos de desarrollo, frente al impacto de los desastres. De este modo, damos integralidad a nuestras acciones, vinculando las diferentes etapas involucradas en la gestión de desastres – prevención, preparación, respuesta y recuperación-, y a ellas, a su vez, con el trabajo en desarrollo. Queremos promover de esta manera el incremento de la resiliencia de las personas y comunidades con las que trabajamos.

Alineadas con el Marco de Acción de Sendai nuestras acciones se centrarán en:

- La identificación, evaluación y reducción de los riesgos existentes de desastres, previniendo la generación de nuevos, fortaleciendo el conocimiento de las capacidades, vulnerabilidades, exposición y amenazas existentes y promoviendo el establecimiento de sistemas de alerta temprana.
- El fortalecimiento de las capacidades para la reducción del riesgo de las Sociedades Nacionales, desde los niveles centrales hasta los niveles locales, promoviendo su articulación con actores claves de la sociedad -especialmente las comunidades- fortaleciendo así la capacidad local de respuesta .
- El desarrollo de un mejor entendimiento de los factores subyacentes del riesgo, promoviendo el uso del conocimiento local, la innovación y la educación para crear una cultura de resiliencia todos los niveles que nos permita salvar vidas, proteger los medios de subsistencia y reforzar la recuperación tras los desastres y crisis de forma más efectiva.
- La promoción de la reducción del riesgo a desastres como una prioridad para las Sociedades Nacionales, las comunidades y barrios con los que trabajamos, abogando por consolidar una base institucional que genere una implementación adecuada con una amplia, inclusiva y participativa base social.

Nuestras acciones se desarrollarán prestando especial atención a aquellos fenómenos con mayor incidencia en el Riesgo de desastres, tales como el Cambio Climático, la degradación ambiental, el incremento de la desigualdad o los procesos de urbanización no planificada.

6.4.- Seguridad Alimentaria y Medios de Vida

Miles de millones de personas en el mundo carecen de las oportunidades para poder desarrollar sus vidas de manera autónoma y con unas mínimas condiciones de dignidad. La seguridad alimentaria y la capacidad de resiliencia de las personas se ven comprometidas por múltiples factores como el acceso desigual a los recursos, la falta de oportunidades para acceder a un empleo digno o a desarrollar actividades económicas por cuenta propia, los conflictos, la degradación medioambiental o el cambio climático.

Creemos que es necesario abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria, la pobreza y la desigualdad trabajando para que las **personas y comunidades puedan generar recursos e ingresos para satisfacer sus necesidades diarias** - una alimentación sana y nutritiva en cantidad suficiente, vivienda, salud, educación... Para ello es necesario promover medios de vida sostenibles que permitan a las personas hacer frente y recuperarse de situaciones negativas (como desastres naturales y problemas económicos o sociales) mejorando su bienestar y el de las futuras generaciones, sin debilitar el medio ambiente o la base de recursos naturales.

Nuestras acciones se orientarán a:

- El análisis de las condiciones de seguridad alimentaria de las personas y comunidades para entender la disponibilidad, acceso y uso de los alimentos y las condiciones que provocan situaciones agudas y crónicas de inseguridad alimentaria.
- El fortalecimiento de la producción primaria asegurando que las personas cuentan con los medios adecuados (herramientas, insumos, agua, tierra...) para tener acceso y utilizar de manera adecuada los alimentos, promoviendo el intercambio y la comercialización para fortalecer sus medios de vida en un contexto económico y medioambiental sostenible.
- El restablecimiento y la protección de medios de vida tras desastres y crisis, a través de la distribución de insumos y equipamiento, el uso de transferencias en efectivo y vales, la formación básica para la mejora de competencias en medios de vida, etc.
- El fortalecimiento y diversificación de medios de vida en el medio y largo plazo trabajando por la mejora de la empleabilidad, el fortalecimiento de la capacidad de comercialización, la mejora de las capacidades de autoempleo, el fomento y apoyo para el desarrollo de economía solidaria y social, etc.

7.- Colectivos Participantes y Beneficiarios

Mantenemos en nuestras intervenciones un **enfoque de proximidad** que tiene como objetivo apoyar a las comunidades para que sean más sanas y seguras frente a los desastres y conflictos, asegurando sus medios de vida y autonomía personal y promoviendo la inclusión social.

Para ello trabajaremos con un enfoque de derechos con aquellas personas con mayor índice de vulnerabilidad:

- Población afectada y/o expuesta a desastres naturales.
- Población afectada por conflictos.
- Población desplazada y refugiada.
- Población en, o en riesgo de, exclusión social.
- Población afectada por la violencia.

Además se prestará especial atención a colectivos que dentro de los grupos anteriores puedan encontrarse en situación de doble vulnerabilidad, como:

- Infancia
- Juventud
- Mujeres
- Personas mayores
- Personas con capacidades distintas

Impulsaremos la participación de las personas con el objetivo de favorecer sus propias iniciativas y reforzar la resiliencia individual y comunitaria.

8.- Áreas Geográficas Prioritarias

Las prioridades geográficas responden a la consecución del objetivo del Plan, y están basadas en los siguientes criterios, complementarios entre sí:

- **El Índice de Desarrollo Humano (IDH)**. Pretendemos favorecer una concentración dirigida principalmente a países, y/o colectivos dentro de esos países, más vulnerables, (IDH Bajo/Medio) y países en los que aún teniendo un IDH Medio/Alto exista una **gran desigualdad**.
- Alta exposición a sufrir **desastres naturales**.
- Situaciones de **post conflicto**.
- Posibilidad de **generar impacto** con nuestras intervenciones.
- Oportunidades de **financiación**.
- Condiciones adecuadas de **Seguridad** de las intervenciones y del voluntariado y personal asociado a las mismas.

Con el objetivo de buscar un mayor impacto y una cooperación dimensionada y sostenible avanzaremos en la **concentración geográfica** de nuestras intervenciones cuatro regiones prioritarias:

- África
- América Latina y Caribe
- Sudeste asiático
- Oriente Próximo

En respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis, daremos prioridad a intervenciones en países prioritarios con cooperación activa y a aquellos países en los que se produzcan desastres y crisis humanitarias a los que Cruz Roja Española pueda aportar un valor añadido en la respuesta y recuperación.

Reforzaremos nuestra cooperación institucional y técnica con los países prioritarios con cooperación activa, prestando especial atención también a África Occidental, la Región Mediterránea, América Latina y el Caribe anglófono. Nuestras acciones estarán abiertas a colaboraciones puntuales que supongan un valor añadido en el fortalecimiento y el intercambio con todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

9.- Partenariado y Alianzas Estratégicas

PARTENARIADO CON SOCIEDADES NACIONALES DE CRMLR, FICR y CICR.

Nuestra cooperación con terceros países se basará en la voluntad de trabajo conjunto con diferentes Sociedades Nacionales. Junto a este interés de colaboración conjunta, se unen otros factores que guiarán nuestro partenariado con las Sociedades Nacionales:

- Experiencia y vínculos anteriores, Sociedades Nacionales con las que se mantiene una relación de cooperación prolongada y estable.
- Coincidencia de prioridades sectoriales entre las Sociedades Nacionales y Cruz Roja Española.

Además de las relaciones de partenariado bilaterales con Sociedades Nacionales, promoveremos la realización de **consorcios** con la FICR, el CICR y/o otras Sociedades nacionales presentes en el país de intervención con el objetivo de crear sinergias que contribuyan a aumentar el valor añadido de nuestra intervención.

A través de acuerdos firmados se establecerán las funciones, obligaciones y derechos de cada una de ellas para la realización de intervenciones.

OTRAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con el objetivo de tener un mayor impacto en las acciones internacionales, y ser más eficientes y eficaces:

- Potenciaremos alianzas con diferentes actores de cooperación principalmente con organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado y otro tipo de instituciones (Fundaciones, Universidades), así como con organismos y programas de Naciones Unidas.
- Analizaremos otros acuerdos suscritos por la FICR con agencias y entidades externas al Movimiento en los que pudiéramos participar.

Partiendo del principio de transparencia y rendición de cuentas, todos los acuerdos y relaciones enumerados se basarán en los Principios Fundamentales⁸ y en el Código de Buena Cooperación de la FICR⁹.

⁸ Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.

⁹ Aprobado en Asamblea General de la Federación Internacional, Ginebra, 2009

10. Criterios de Actuación

Voluntariado

En Cooperación Internacional promoveremos intervenciones que faciliten una **participación relevante del voluntariado de las Sociedades Nacionales**. El protagonismo del voluntariado motivado y formado genera de por sí procesos participativos, independientes y sostenibles en el tiempo, además de proporcionar un estímulo a las capacidades locales de las comunidades, promoviendo principios y valores humanitarios. Para ello trabajaremos con las Sociedades Nacionales para facilitar los marcos adecuados que faciliten la participación del voluntariado incluyendo su formación y las condiciones adecuadas para que desarrollen sus actividades con seguridad.

Así mismo fomentaremos la **participación del voluntariado de Cruz Roja Española** en las acciones en nuestro país y las misiones internacionales de voluntarios y voluntarias. Dada la amplia formación y especialización del voluntariado se promoverá el aumento de personal voluntario especializado en todos los programas e instrumentos de intervención (acción humanitaria, cooperación para el desarrollo, cooperación institucional y educación para el desarrollo y sensibilización) fomentando su proceso de desarrollo formativo. Trabajaremos para facilitar el intercambio entre el voluntariado de Cruz Roja Española y el de nuestras Sociedades Nacionales hermanas.

Proximidad

El fortalecimiento de habilidades y capacidades de las personas, las comunidades y las instituciones constituye la base sobre la que se asienta nuestra labor. Promovemos la **participación en las acciones de Cooperación Internacional de las asambleas locales** de Cruz Roja Española, reforzando la Educación para el Desarrollo y la sensibilización.

En nuestras acciones, analizamos las realidades en los contextos más cercanos a las personas, generando respuestas alineadas a sus capacidades y necesidades y a nuestras prioridades. Dependiendo de cada sector (salud, reducción de riesgos en desastres, medios de vida y seguridad alimentaria, respuesta y recuperación temprana tras desastres y crisis) trabajaremos con **herramientas metodológicas basadas en un enfoque participativo** y que han demostrado su éxito, como por ejemplo: el enfoque comunitario de Reducción del riesgo de desastres (RRDC), la metodología de Salud y primeros auxilios comunitarios (SPAC) o el enfoque de Transformación Participativa para la Higiene y el Saneamiento (TPHS).

Participación

La implicación y contribución de las personas es esencial en la construcción de una nueva ciudadanía más activa y en compromiso constante. Por ello, **fortaleceremos la educación para el desarrollo con la participación de Cruz Roja Juventud** con el objeto de sensibilizar a la ciudadanía desde la infancia y juventud en la construcción de la Paz, la mejora de la convivencia, la interculturalidad, la equidad de género, como elementos básicos de la construcción de sociedades interconectadas y cohesionadas en torno a la justicia e igualdad de oportunidades.

Impulsaremos procesos participativos de las personas y las comunidades como eje de todas las acciones y en todas las fases de la intervención (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación), con el objetivo de favorecer sus propias iniciativas y reforzar la resiliencia individual y comunitaria. Ampliaremos la integración en todos nuestros proyectos y programas de acciones dirigidas a la **rendición de cuentas a las personas participantes y beneficiarias**.

Orientación a la persona

Situamos a las personas en el centro de nuestro compromiso humanitario, facilitando su participación en la resolución de su propia situación y planificando las respuestas en función de sus necesidades y derechos.

Trabajamos con un enfoque de derechos. Nuestra intervención se centra en las personas más vulnerables y en la **defensa y acceso a sus derechos**. Prestaremos especial atención a las necesidades diferenciadas que puedan tener las personas con las que trabajamos, promoviendo respuestas adaptadas a los distintos colectivos y perfiles.

Orientación Comunitaria

Nuestras acciones deben abarcar varios planos: prevención, asistencia, rehabilitación y desarrollo, con una **óptica transformadora** de las condiciones que generan vulnerabilidad social, de forma coherente con nuestra misión, visión y principios.

En este Plan planteamos la necesidad de llevar a cabo una planificación de las intervenciones de Cruz Roja Española basada en una mayor concentración sectorial, como condición necesaria para alcanzar una mayor eficacia e impacto, sin que esto signifique abandonar el enfoque integral que caracteriza el trabajo de promoción del desarrollo de la organización.

Corresponsabilidad

Las acciones de cooperación han de basarse en el trabajo conjunto y compartido con nuestras contrapartes. Promoveremos **acuerdos marco de entendimiento** con las Sociedades Nacionales que faciliten el desarrollo de las intervenciones y el intercambio y apoyo mutuo a medio y largo plazo. Potenciaremos los consorcios y las alianzas estratégicas dentro del Movimiento de la CRMLR, con organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado y otro tipo de instituciones.

Vínculo

Para transformar las causas de la vulnerabilidad es esencial **cuidar y fortalecer el vínculo de las acciones de cooperación internacional** con todas las personas y actores que participan en los procesos de cambio: los voluntarios/as y el personal de Cruz Roja Española en todos los ámbitos; las Sociedades Nacionales con las que trabajamos y las personas e instituciones que apoyan nuestra labor. Para ello, es necesario reforzar la **comunicación interna y externa** y los cauces y mecanismos de participación.

Buen Gobierno

Nuestro modelo de actuación institucional estará basado en la **integridad**, la **austeridad**, la **transparencia**, y **rendición de cuentas**. Promoveremos la renovación de la certificación y validación del cumplimiento de normas y estándares nacionales e internacionales (entre

otros, ONG Benchmarking¹⁰, Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno¹¹, Sistema de calidad AENOR y auditorías externas de cuentas anuales).

Así mismo, promovemos el estricto cumplimiento del Código de Conducta de Cruz Roja Española y el Código de conducta relativo al Socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la CRMLR y ONGs.

Innovación

La innovación y la búsqueda de nuevas formas de acción y gestión son esenciales de cara a la consecución de objetivos. Debemos hacer más y mejor buscando las respuestas más eficientes, prestando especial atención a la mejora e innovación en la identificación y diagnóstico de necesidades y la planificación y diseño de respuestas, promoviendo la adaptación nuevas herramientas y metodologías y un mejor aprovechamiento de las Tecnologías de la Información. Buscaremos acciones y recursos innovadores en comunicación y educación para el desarrollo y sensibilización con el objetivo de hacer llegar nuestros mensajes de una manera más eficaz.

Eficacia y Eficiencia

Nuestra gestión ha de estar orientada a la **consecución de los resultados e impactos esperados**, sin descuidar los requerimientos administrativos y de justificación pero prestando una mayor atención a la eficacia y eficiencia de nuestras acciones. Revisaremos los procesos y procedimientos internos, optimizando la operativa interna de la organización, para hacerla más ágil, fuerte y sostenible siempre asegurando el cumplimiento del marco legal y una adecuada rendición de cuentas. Avanzaremos en la concentración geográfica y sectorial con el objetivo de optimizar y dimensionar la cooperación para poder aportar valor añadido de una manera sostenible.

Respuesta integral

La promoción del desarrollo de las personas, las comunidades y las instituciones no puede abordarse de manera parcial, ni reducirse a una única dimensión. Nuestras acciones deben tener una vocación integral, abordando las condiciones que generan vulnerabilidad social.

Es importante coordinar nuestro trabajo con el de otras organizaciones, buscando sinergias y una mayor integralidad, de manera que el trabajo genere un mayor impacto y aumente la capacidad de transformación de la realidad social.

¹⁰ Certificado por SGS (Société Générale de Surveillance).

¹¹ Herramienta promovida por la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo.

11. Metodología, Seguimiento y Evaluación

ENFOQUE DE MARCO LÓGICO

En todas nuestras intervenciones aplicamos el enfoque del marco lógico – Identificación, Formulación, Ejecución y Seguimiento. El análisis de las necesidades, la formulación, la planificación, el registro en cartera de proyectos, la ejecución, el seguimiento y, la evaluación, permitirán medir la calidad e impacto de lo que hacemos y de cómo lo hacemos; la armonización de criterios y procesos, el intercambio de buenas prácticas, la innovación y la mejora continua.

Para ello, fortaleceremos la formación en metodologías de planificación y gestión de proyectos, promoviendo el uso de **herramientas participativas** en todas las fases del ciclo del proyecto. Así mismo, promoveremos la **evaluación de proyectos** capitalizando y socializando las experiencias y analizando el impacto de los proyectos en el fortalecimiento de las capacidades de nuestras contrapartes y en la mejora de la calidad de vida de las personas.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Para la adecuada ejecución de este plan y asegurar un incremento del impacto y la calidad de nuestras acciones, es necesario reforzar y sistematizar los procesos de creación y transmisión del conocimiento. El conocimiento individual debe utilizarse para incrementar nuestra “inteligencia organizacional”. Debemos trabajar para favorecer que el conocimiento se socialice y sea compartido con la organización, generando iniciativas que nos permitan capitalizar el conocimiento y experiencia colectiva, facilitando espacios para desarrollar nuestro capital humano y el intercambio y fortalecimiento de las Sociedades Nacionales.

Para ello, durante este periodo una de las prioridades será revisar y desarrollar los modelos y sistemas de creación y transferencia del conocimiento como el desarrollo, análisis y difusión de evaluaciones y lecciones aprendidas de las intervenciones; la identificación y difusión de buenas prácticas; el desarrollo de contenedores de información accesibles; la promoción de una red de especialistas que facilite el intercambio y el apoyo y una mayor participación en los procesos de gestión del conocimiento del Movimiento de la CRMLR.

DESARROLLO DEL PLAN

Los objetivos, criterios de actuación y líneas de acción establecidas en el presente Plan se desarrollarán en una matriz de planificación con resultados, indicadores y fuentes de verificación específicos que permitan un monitoreo de progreso y las acciones correctoras y de adaptación que sean necesarias.

Así mismo, las líneas de actuación de cooperación internacional se desarrollarán en:

- Estrategias Sectoriales: que establezcan las prioridades de trabajo en cada sector, incluyendo principales enfoques, metodologías, actividades recomendadas y modelos de indicadores.
- Planes Regionales y/o de País: que establezcan las prioridades de trabajo en cada ámbito geográfico de acuerdo a los objetivos, criterios de actuación y líneas de acción establecidas.

SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN DEL PLAN

Anualmente se realizará un seguimiento del plan de acción de acuerdo a la matriz de planificación establecida para facilitar la corrección de posibles desviaciones y la toma de decisiones para asegurar el cumplimiento de los objetivos marcados. El seguimiento se hará de manera participativa promoviendo la participación de voluntarios y personal del conjunto de la organización, incluyendo los delegados/as. A los dos años de su ejecución, en su fase intermedia, se prestará especial atención a aquellos elementos que puedan requerir una revisión como los países prioritarios de acuerdo a los criterios establecidos.

A la finalización de este plan, en el marco de la evaluación de la Estrategia General de Cruz Roja Española, se realizará una evaluación mixta cuyo principal objetivo será identificar sus principales logros, retos y lecciones aprendidas, de cara a definir las nuevas líneas prioritarias que regirán nuestra cooperación a partir del 2019.

Listado de Acrónimos

AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

CICR - Comité Internacional de la Cruz Roja

DIH - Derecho Internacional Humanitario

FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FICR o Federación Internacional - Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

IFEE – Identificación, Formulación, Ejecución y Evaluación

IDH - Índice de Desarrollo Humano

Movimiento Internacional de CRMLR - Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

OdM - Objetivos de Desarrollo del Milenio

PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

RRDC - Reducción del riesgo a desastres basada en la comunidad

SPAC - Salud y Primeros auxilios basados en la comunidad

TPHS - Transformación Participativa para la Higiene y el Saneamiento

Cruz Roja Española pertenece a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que promueve las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales en favor de las personas vulnerables.

Mediante la coordinación del socorro internacional en casos de desastre y el fomento de la asistencia para el desarrollo, se propone prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

La Federación, las Sociedades Nacionales y el Comité Internacional de la Cruz Roja constituyen, juntos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Humanidad

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Carácter Voluntario

Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad


El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



www.cruzroja.es

902 222292

 www.facebook.com/CruzRoja.es

 [@CruzRojaEsp](https://twitter.com/CruzRojaEsp)

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad